Ingeniera

IRMA AMAT ALVARADO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien en comunicarle a usted, que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CRISTATERRA S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como COMISARIA de la compañía por un lapso de UN AÑO, contado a partir de la aceptación de este nombramiento.

A usted como Comisaria, le corresponde ejercer la fiscalización y control de la compañía, de conformidad con lo estipulado en el artículo doscientos setenta y nueve de la Ley de Compañías.

La compañía **CRISTATERRA S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el diez de septiembre de dos mil trece, ante el Notario Titular Cuarto del Cantón Guayaquil, Dr. Félix Alberto Bobadilla Bodero, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Daule, el veintidós de octubre de dos mil trece, bajo el número 127.

(Atentamente,

Paul Enrique Palacios Martinez

Secretario Ad-Hoc

, Acepto el cargo de COMISARIA de la compañía CRISTATERRA S.A.

Daule, 19 de marzo de 2014.

Ing. Irma Amat Alvarado